



FICHA TECNICA

NOMBRE COMERCIAL: SUPER BOOM

TIPO: Hormonales

FORMULACION: Liquido

INGREDIENTE ACTIVO Y
CONCENTRACION Nitrógeno 10%, Fosforo 8%, Potasio 8%, Boro .30%
Cobre .48%, Hierro .70%, Molibdeno .10%, Zinc 1.12%
Manganeso .10%, Magnesio .05%, Azufre 1.22%,
Tiamina 1000 ppm, Vitamina E 1000 ppm,
Ácido fólico 1000 ppm, Auxinas 150 ppm,
Citocininas 150 ppm, Giberelinas 150 ppm,
Aminoácidos 5%, Inertes 64.88%

NOMBRE QUIMICO: Fertilizante Inorgánico

PROPIEDADES FISICO Y *Densidad:

QUIMICAS DEL PRODUCTO *pH:

FORMULADO: *Solubilidad:

INFORMACION GENERAL: ***SUPER BOOM*** Es una formulación especialmente diseñada con una alta concentración de nutrientes, vitaminas, aminoácidos, fitohormonas y micronutrientes

los cuales estimulan los procesos metabólicos de las plantas, logrando así un vigoroso desarrollo, y sus efectos se manifiestan en cultivos mas sanos, cosechas más abundantes y de mejor calidad.

Los componentes se solubilizan completamente al preparar el tanque de aspersion, los cuales son aprovechados por las plantas en su totalidad. Contiene hormonas que inducen la formación de raíces y pelos absorbentes, un engrosamiento de tallos, aparición de nuevos brotes y un mayor amarre de frutos.

La adición de aminoácidos permite a las plantas formar proteínas de manera rápida con un menor gasto de energía, favoreciendo en situaciones de estrés una mayor fotosíntesis y respiración. El complejo de micronutrientes contenido (Fe, Zn, Mg, Mn) están quelatados con EDTA, agente quelatante que permite mantener los microelementos en forma ionizada soluble, evitando así la formación del sistema radicular, la germinación del polen y la asimilación de nutrientes, etc.

CATEGORIA TOXICOLOGICA: Ligeramente tóxico

“Úsese exclusivamente en los cultivos aquí recomendados”

“Instrucciones de uso”

“Siempre calibre su equipo de aplicación”

SUPER BOOM está formulado para que en un recipiente aparte, coloque una porción de agua agregue **SUPER BOOM** y agite vigorosamente. Posteriormente vaciar la premezcla al tanque del equipo de aplicación y agregue la cantidad restante de agua y agite. No mezcle con productos de fuerte reacción alcalina.

USO	DOSIS	RECOMENDACIONES
ALFALFA	2 – 4 Lt/Ha	Hacer aplicación de 10 – 15 días después de corte.
MAIZ/SORGO	2 – 4 Lt/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando las plantas tengan de 4-5 hojas. Repetir a los 15-20 días posteriores y otro al inicio de embuche.
TRGIO/CEBADA/AVENA	2 – 4 Lt/Ha	Hacer dos aplicaciones durante el cultivo; la 1ª cuando inicie el amacollamiento y la 2ª al embuche para estimular el llenado del grano en la espiga.
TOMATE/CHILE	2 – 4 Lt/Ha	Realizar de 3-4 aplicaciones, iniciando cuando las plantas tengan de 10-20 cm de altura, continuando las aplicaciones cada 15 días.
MELON/SANDIA/PEPINO	2 – 4 Lt/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando las plantas hayan sido trasplantadas, haciendo tres aplicaciones posteriores cada 10 días y posteriormente en plena floración y fructificación para amarra de flor y fruto.
CITRICOS/DURAZNO/ MANZANA	4 – 6 Lt/Ha	Hacer las aplicaciones para estimular la brotación de yemas y posteriormente en el desarrollo de la producción y cosecha.
HORNAMENTALES	1 – 2 ml Lt/Ha	En plantas de ornato interiores, hacer aplicaciones cada mes y en plantas de flor cada 21 días.

Las dosis indicadas en el cuadro de recomendaciones anterior son una guía general. Las dosis deben ser reevaluadas de acuerdo con sus condiciones locales, en tanto que una adecuada nutrición de un cultivo está influenciada por el conocimiento de sus requerimientos y por la cantidad de nutrientes disponibles en el suelo en donde está establecido. Al implementar su programa de fertilización o suplemento de fertilización apóyese en un análisis visual de síntomas de nutrición de cultivo, análisis de tejidos o extractos de plantas y un análisis de suelo o sustrato. Para cualquier duda contacte a su agrónomo local.

GARANTIAS: El fabricante garantiza la composición y calidad del producto. No se responsabiliza por los resultados por el uso del mismo ya que este está fuera de su control.

PRESENTACIÓN: Envase de 1 LT y Porrón de 20 LT